INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INXCELL WIRELESS S.A.

Señores Socios de INXCELL WIRELESS S.A.:

En mi calidad de Comisario encargado de la compañía **INXCELL WIRELESS S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que precedí a la revisión de los Estados Financieros principales de la Compañía como son el Balance General y Estado de Resultado por el ejercicio económico del año 2010.

Mi opinión la cuál me permito presentar a ustedes, se desprende del análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que los saldos presentados en los libros son correctos a pesar de que la Compañía no presenta actividad alguna para el presente período correspondiente al año 2010.

Atentamente,

CPA, Liliana Vagual Zambrano

Comisario Encargado

C.I. 09/3/18/92 Registro # 5753